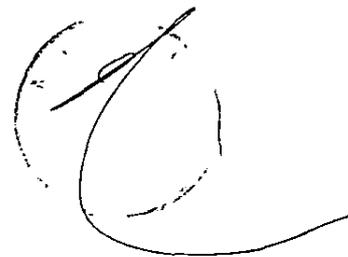


Quito, 31 de octubre de 2016

Señor  
**Santiago Andrés Córdova Dávalos**  
Presente



De mi consideración:

La junta general universal de socios de NUTRAVA CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, resolvió, por unanimidad, elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de tres años, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los estatutos le confieren.

En el desempeño de estas funciones, usted reemplaza al Gerente General de la compañía, en casos de ausencia, falta o impedimento, con todas las facultades de este funcionario, quien ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

NUTRAVA CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública celebrada el 12 de octubre de 2016, en la Notaría vigésimo octava del Distrito Metropolitano de Quito, a cargo del Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el 26 de octubre del mismo año.

Le deseo muchos éxitos en su gestión.

Atentamente,



**Daniel Alfredo Rodas Zambrano**  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL**

**RAZÓN DE ACEPTACIÓN.**- En esta misma fecha y lugar, acepto el cargo.



**Santiago Andrés Córdova Dávalos**  
**C.I. 171211672-0**



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 50178                  |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 11/11/2016             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 16547                  |
| REGISTROS:             | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

|                            |                                 |
|----------------------------|---------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:     | NUTRAVA CIA. LTDA.              |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | CORDOVA DAVALOS SANTIAGO ANDRES |
| IDENTIFICACIÓN:            | 1712116720                      |
| CARGO:                     | PRESIDENTE                      |
| PERIODO (Años):            | 3                               |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4701 DEL 26/10/2016.- NOT. 28 DEL 12/10/2016 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
Y A LA LEY NOTARIAL  
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
conforme con su original que me fue presentado

en Quito, 1 Fojas Util(es)

1 DIC 2016



Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Cantón Quito

